

DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A REALIZAR LA APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, ALLEGADAS ASÍ:

CONTRATO N°: 15-5-20054-24

CONTRATISTA: José Adriano Zabala Martínez identificado con la cédula de ciudadanía 19.158.804 de Bogotá y María Teresa García Nivia identificada con la cédula de ciudadanía 41.667.237 de Bogotá.

OBJETO DEL CONTRATO: Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la Unidad Prestadora de Salud Arauca ubicado en el municipio de Arauca.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y nueve millones setenta y tres mil setecientos siete pesos (\$39.073.707,00) moneda corriente legal colombiana.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA N° 625-47-994000000604 EXPEDIDA EL: 28 de noviembre de 2024 **ANEXO 0**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 7.814.741,00	27/11/2024	27/08/2025

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

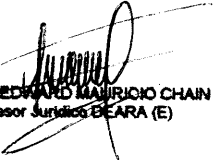
Para constancia se firma en Arauca, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2024.


Coronel **CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ**
Comandante Departamento de Policía Arauca

Elaborado por:


AA-33 BENJAMIN ALBERTO OROZCO VILLADIEGO
Analista de contratos UPRES - Arauca

Revisado por:


H. EDUARDO MAURICIO CHAIN CELIS
Asesor Jurídico DEARA (E)

Revisado por:


CPS-04. WENDY JESSENA SOSA JIMENEZ
Responsable de Contratos UPRES - Arauca

Revisado por:


MY. RUBEN DARIO LEYTON MOPAN
Jefe Administrativo DEARA

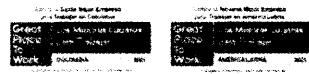
Revisado por:


ST. JULIO CESAR RODRIGUEZ CIFUENTES
Jefe Unidad Prestadora de Salud Arauca

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250012314

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000000604 ANEXO: 0



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL	COD. AGENCIA: 625	RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
<div> <div> DÍA 28 </div> <div> MES 11 </div> <div> AÑO 2024 </div> </div> <div> FECHA DE EXPEDICIÓN </div>		<div> DÍA 28 </div> <div> MES 11 </div> <div> AÑO 2024 </div>

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **JOSE ADRIANO ZABALA MARTINEZ** IDENTIFICACIÓN: CC **19.158.804**
DIRECCIÓN: CL 4 15 A 48 CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA TELÉFONO: 3153999065

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA** IDENTIFICACIÓN NIT **800.140.602-6**
BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA** IDENTIFICACIÓN NIT **800.140.602-6**

AMPAROS

Giro de Negocio: **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Contrato CUMPLIMIENTO	27/11/2024	27/08/2025	7,814,741

BENEFICIARIOS
NIT 800140602 - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

OBJETO DE LA GARANTIA EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N 15-5-20054-24 DE FECHA 27/11/2024 RELACIONADO CON ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA EL ARRENDADOR SE COMPROMETE A ENTREGAR A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ARAUCA A TITULO DE ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE Y ETE RECIBE DE AQUEL AL MISMO TITULO EL INMUEBLE, UNA CASA JUNTO CON EL TERRENO DONDE ESTA EDIFICADA, UBICADA EN LA CALLE 19 N 13 60 BARRIO DE LAS AMERICAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA CON SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA, ALCANTARILLADO Y LUZ EL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CUENTA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$*** 7,814,741.40	VALOR PRIMA: \$*** 25,000.00	GASTOS EXPEDICION: \$*** 11,000.00	IVA \$*** 6,840.00	TOTAL A PAGAR: \$*** 42,840.00
NOMBRE INTERMEDIARIO DEYBY ADIAM VARGAS NIÑO	CLAVE 8233	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO %PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCION Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES, Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad. lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415) 791 86100015 (002090000000670006250012314)

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (801) 791 8180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



GRAN CONTRIBUYENTE RES.2505 DIC/93 - RÉGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL

COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

No PÓLIZA: **994000000604** ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE **JOSE ADRIANO SABALA MARTINEZ**

IDENTIFICACIÓN: CC **19.158.804**

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.140.602-6**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.140.602-6**

TEXTO ITEM 1

CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N 410-9265 Y CODIGO CATASTRAL N 81001010200000011500060000, CUYOS LINDEROS Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL CERTIFICADO DE TRADICION DE MATRICULA INMOBILIDARIA N 410-9265 EMITIDO POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARAUCA. ARRENDADOR SE COMPROMETE A ENTREGAS EL INMUEBLE CON LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE AGUA, ALCANTARILLADO, LUZ EN FUNCIONAMIENTO Y DEMAS ADECUACIONES REQUERIDAS EN LA INVITACION Y CONFORME AL COMPROMISO Y PLAZO DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA

CLIENTE